



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
cmpl02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

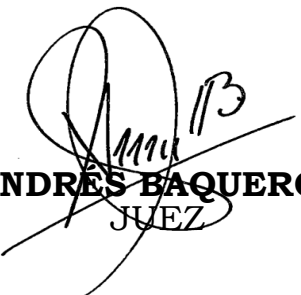
Bogotá D.C., 2 de abril de 2024

Ejecutivo N° 11001-40-03-002-2016-00771

Secretaría proceda a dar cumplimiento al auto de fecha 28 de mayo de 2021 (Archivo 006), proferido por este despacho.

Así mismo, previo a realizar la entrega de los demás depósitos, Secretaría proceda a rendir un informe sobre el valor de crédito y costas aprobadas, títulos entregados y valores faltantes por entregar.

NOTIFÍQUESE,


CAMILO ANDRÉS BAQUERO AGUILAR
JUEZ

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La presente providencia se notifica por anotación en estado No.
14 hoy 03 de abril de 2024, a las 8:00 A.M.



CRISTIAN ADELMO HERNÁNDEZ PEDROZA
Secretario